

Normas de actuación en el examen.

El examinando deberá acudir con material propio y en correcto estado de uso.

El parapente debe ser homologado En A o En B o en su defecto en categorías similares si son de una certificación anterior a la norma EN.

Deberá disponer de paracaídas de emergencias correctamente conectado a las bridas de seguridad y empaquetado recientemente.

Deberá disponer de casco y equipo de comunicaciones, La frecuencia a usar será 146.465Mhz.

Se habilitarán zonas de seguridad donde estará terminantemente prohibido arrancar motores. Quien incumpla esta norma quedará excluido del examen.

El examinando deberá presentar su Dni y tarjeta federativa en vigor en el control y rellenar la ficha de examen con su consentimiento.

Ningún piloto puede comenzar los vuelos sin asistir previamente a la reunión informativa, donde se impartirán las instrucciones de maniobras y normas de seguridad del campo.

El piloto con su firma en la ficha de inscripción reconoce que tiene los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentarse a la prueba del examen. Cualquier incidente provocado por descontrol o desconocimiento serán de su entera responsabilidad.

Antes de iniciar los vuelos deben ser revisados visualmente por el examinador.

Por las condiciones inherentes al vuelo en paramotor se realizarán las prácticas de vuelo a primera hora de la mañana, y si no es posible terminar en un tiempo prudencial se concluirán los vuelos por la tarde, dejando las horas centrales del día para la fase teórica.

Siguiendo el protocolo Covid para el deporte al aire libre. Los participantes en el examen se abstendrán de acudir con acompañantes (Por favor acudan solo los examinandos)

Deberán llevar mascarilla en todo momento, tan sólo la podrán retirar en el momento de hacer los vuelos. Se recomienda llevar gel desinfectante. Guarden una distancia de seguridad interpersonal.

La hora de comienzo será a las 8.30h de la mañana. Prevean con anticipación el desplazamiento hasta el campo de vuelo y el montaje de los equipos para no retrasar las prácticas.

Al campo se accede por la salida 36 de la Ctra Nal I, tomando un camino de tierra de unos 4 kms sentido Madrid que conduce hasta el aeródromo y el campo de vuelo.

Si las condiciones meteorológicas no fueran las necesarias para llevar a cabo el examen se aplazarían al domingo 14. en el mismo sitio y con el mismo horario.

Gracias por su colaboración, eso hará que todos pasemos una agradable jornada de vuelo.